

Resolución de Consejo Directivo 366 / 2024 - SAL -UNSa 12.562/23 - Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTIFICA: Elaboración de Textos Académicos y Científicos

De: Salud - Mesa De Entradas



22/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad" "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta. Expediente Nº 12.562/23

VISTO: La Resolución Cd N° 739/23 y modificatoria CD N° 882/23 mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTIFICA: Elaboración de Textos Académicos y Científicos; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Estela Patricia LOPÉZ a fojas 53 a 56, eleva informe final del mencionado curso.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y Secretaria de Posgrado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Informe final.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL COSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-24 r4ealizada el 07/05/24)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTIFICA: Elaboración de Textos Académicos y Científicos, realizado en el mes de noviembre del año 2023 con una duración total de 60 (sesenta) horas.

ARTÍCULO 2.- establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Miembros del equipo organizador:

Dra. Estela Patricia López - D.N.I. Nº 28.537.362

Colaboradora:

Lic. Sara Machaca Aramayo - D.N.I. Nº 37.532.135

Docente:

Dr. Juan Camilo Ospina González – D.N.I. N° 94.741.739

Aprobados:

Count

Nº	Nombres y Apellidos	D.N.I. N°	Calificación final
1	Abigail Alejandra Guzmán	39.386.098	9
2	Adrián Vicente Antonelli	20.399.512	10
3	Álvaro Ismael Ruiz	35.198.058	9
4	Catalina Vera	14.479.956	8



Resolución de Consejo Directivo 366 / 2024 - SAL -UNSa 12.562/23 - Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTIFICA: Elaboración de Textos Académicos y Científicos

Salta, 22/05/2024

De: Salud - Mesa De Entradas

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad" "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº

Salta, Expediente Nº 12.562/23

5	Cintia Fernanda Plaza Cazón	28.071.669	8
6	Elizabeth Ramona Vargas	22.752.560	9
7	Elvia Nieves	30.129.959	10
8	Emilce Ayelen Yapura	38.710.324	10
9	Fernando Jorge Marcelo Rojas	28.227.291	8
10	Francisco Manuel García Campos	16.632.384	10
11	Gabriela Verasay	24.697.517	8
12	Leandro Hipólito Olmos	32.425.481	10

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, publiquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: La Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, Dra. Estela Patricia López, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Dirección de Posgrado a sus efectos.

D.G.A.A gnd HMC

> Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO Secretaria de Postgrado Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

NACIONAL DE SENCIAS DE CHENCIAS DE CHENCIA

Liz. CARLOS ENPIQUE PORTA De cano Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa